

Guayaquil, Febrero 11 del 2005

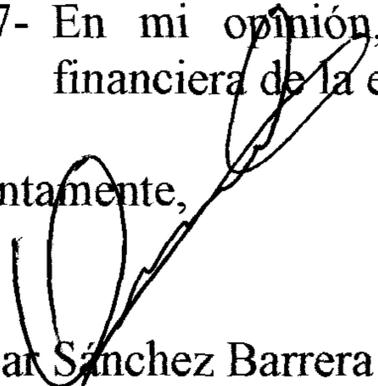
Señor  
GEOVANNY ROSALES VITORES  
Gerente  
BEQUICO S. A.  
Ciudad.

Señor Gerente:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía BEQUICO S.A., presento a su consideración el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2004, en los términos siguientes:

- 1- La Compañía Bequico S. A., se encuentra en inactividad total, y así consta registrada en la Superintendencia de Compañías, hasta la presente fecha.
- 2- El capital social vigente es de US\$ 200.00, y recién en el año 2005 se van a realizar los trámites respectivos para la Conversión, Aumento del Capital Social y Reforma del Estatuto Social de la compañía.
- 3- Se tienen receptados los aportes para el aumento del capital social respectivo, efectuado por la única accionista de la compañía.
- 4- Se mantienen los libros sociales y contables, tal como lo disponen las leyes al respecto.
- 5- Se presentan los estados financieros sin movimiento mercantil, solo para cumplir con disposiciones legales y estatutarias.
- 6- Dado que la compañía está en inactividad, hay que efectuar la respectiva Resolución de Exclusión por Inactividad, previo el pago de US\$ 2,00 en el Banco del Pacífico.
- 7- En mi opinión, los estados financieros si reflejan la posición financiera de la empresa.

Atentamente,

  
Oscar Sánchez Barrera  
COMISARIO PRINCIPAL

28 MAR. 2005

